

PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y GÉNERO DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA DIVERSIDAD

MARÍA BELÉN ROSALES Y LUCAS DÍAZ LEDESMA

FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - UNLP

lucasdiazledesma@gmail.com

El surgimiento de los estudios de género fue y es una contribución para indagar sobre las causas de las desigualdades, dando cuenta de la multiplicidad de identidades y diáspora de sexualidades. El género surge como territorio de producción de sentidos en disputa en múltiples espacios, en el plano de la teoría y de las prácticas sociales. En este marco, nos proponemos explorar el impacto de la institucionalización del género en la universidad pública local profundizando en el estatuto político de la formación en género de estudiantes en carreras de comunicación como sujetos y sujetas críticos/as desde una perspectiva de la comunicación como herramienta de transformación social.

Entendemos central la promoción de prácticas educativas que incluyan una perspectiva crítica de género, dado que contribuye a subvertir prejuicios, estereotipos e, inclusive, estigmas sociales que aún hoy condicionan y reproducen la exclusión social. Este trabajo estará orientado a rastrear las experiencias de procesos educativos que desde el Centro de Extensión de Comunicación y género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata se desarrollaron desde esta perspectiva, tanto en espacios de educación formal como en aquellos no formales.

EL IMPACTO DE LAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO:

UNA GENEALOGÍA POSIBLE

Los estudios de la mujer y de género nacen en la región latinoamericana en espacios extra-académicos. Es en la década del 80 cuando comienzan a instalarse en la esfera de preocupación de los gobiernos y en los 90 cuando se incorporan con distintos grados de formalización en la academia.

La presión de los movimientos feministas mostró la importancia de considerar al “género” como una categoría indispensable en el análisis social. Por entonces, en la sociología clásica se significaba a los sujetos como construidos culturalmente a través del proceso de socialización, desempeñando roles asignados a su sexo y reproduciendo de forma monótona el orden social. Hoy, esa concepción está siendo revisada y se puede afirmar que los sujetos son construidos y deconstruidos permanentemente, a través de los procesos de reproducción, como los de resistencias, resignificación y transformación.

La teoría, entonces, sirve para analizar cómo identidades y subjetividades se articulan y desarticulan, y para entender la cuestión del lenguaje, el discurso y la representación como aquellas mediaciones simbólicas que son fundamentales para distanciarse de la naturalización del cuerpo, la sexualidad y la representación de identidades prisioneras del binarismo de género.

Es de destacar la influencia en esta mirada de Michel Foucault y sus análisis sobre el poder, la crisis de la representación, el anuncio de la muerte del Hombre, que implica no solamente la desaparición de un ser que ha dominado en el campo del pensamiento sino también en el ámbito de lo genérico, y los estudios sobre la sexualidad como discurso normalizador. Desde entonces “género” funciona como una herramienta teórica útil para el análisis conceptual de un conjunto de problemas vinculados, en principio, a la situación de segregación y discriminación de las mujeres y luego como plataforma sobre la que se desarrollan las teorías de la identidad sexual.

Estas reflexiones significaron una ruptura de la conciencia ingenua y el paso hacia una visión más crítica que condujo a la necesidad de superar las desigualdades, entendiendo que las discriminaciones, cualquiera sea su tipo y origen, no tienen

por qué seguir siendo datos de nuestra realidad. Por ello, un análisis sobre la problemática de género, requiere realizar una doble reflexión sobre el lugar que históricamente han tenido o ha sido asignado a las mujeres en la sociedad y la (de)construcción de las identidades sexuales.

Haciéndose eco de este cambio de Paradigma y la emergencia de estos temas fundamentales para pensar la Comunicación, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social organizó en octubre de 2008 el Primer Encuentro “Cuestiones de Género y Comunicación. Narrativas de la diversidad desigual”, instancia en que la repercusión de las temáticas de género en el ámbito académico se hizo manifiesta. Esta realidad se revela tanto en las temáticas abordadas en los programas de las cátedras y seminarios de grado y de posgrado, así como en los proyectos de investigación, de voluntariado y extensión universitaria así como la creación de espacios académicos, los centros de investigación y extensión y los observatorios de medios.

En el Segundo Encuentro de Comunicación, Géneros y Sexualidades que se llevó a cabo el 7 y 8 de septiembre de 2010 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, la temática convocante en la primera mesa de expositores fue “Universidad, género(s) y políticas de investigación” con la puesta en discusión de los desafíos, las vacancias, pero también los logros que se han tenido en materia de política académica, de política educativa en relación con llevar a instancias de la Universidad Pública la perspectiva de género.

Los ejes centrales de discusión en esta mesa fueron, en primer lugar, la institucionalización académica en las reflexiones e investigaciones críticas sobre género, y su estatuto político en la formación de graduados y graduadas. En otro orden, se abordó el diagnóstico sobre las perspectivas de género logradas y por lograr como articulación entre los activismos y las políticas académicas.

En las jornadas lejos de mirar al género como un objeto a debatir, se conformó un espacio para problematizar desde dónde es posible mirar e intervenir en los procesos en los que se constituye poderes específicos y desde dónde se sostienen cánones que se vuelven normativos en relación a la construcción y a la formulación de ciudadanías.

UNIVERSIDAD, GÉNERO(S) Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Desde el espacio académico donde nos desempeñamos, entendemos por “género” la construcción sociocultural e histórica que define y da sentido a la sexualidad, y que conforma un sistema de poder que se realiza por medio de operaciones complejas, a través de normas, tradiciones, prácticas, valores, estereotipos. Estos se producen y reproducen en los discursos públicos que circulan en las instituciones sociales y habilitan, limitan y/o restringen las prácticas, esquemas de percepción y conductas de los/las individuos/as como seres sexuados desde una concepción heteronormativa, androcéntrica y, por tanto, excluyente.

La universidad no puede alejarse de las luchas teóricas y políticas en contra de distintas formas de opresión. Por el contrario, necesita intervenir para favorecer otras articulaciones entre quienes son disidentes / diferentes pero se igualan en el reclamo por una sociedad más justa. Y esto no puede quedar en una mera declaración de principios. Como un hito en la historia de la Universidad Nacional de La Plata, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se pronunció a favor de la despenalización del aborto legal, seguro y gratuito, y de la promoción de políticas públicas de educación sexual para la prevención de embarazos no deseados. Lo trascendental de la pronunciación del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Plata a favor de la despenalización del aborto, radicó en el compromiso que este órgano político asumió en la participación activa de un debate tantas veces invisibilizado en la trama social y en el rol fundamental que adquiere la Universidad Pública, como parte del Estado, en la formulación de políticas públicas inclusivas que atiendan los problemas de la ciudadanía.

De esta manera la UNLP asumió el compromiso de orientar sus acciones a la promoción de políticas públicas de educación sexual que apunten a la prevención de embarazos no deseados. En este intenso debate, quedó de manifiesto la inmensa responsabilidad de la Universidad en la formulación de políticas universitarias que impulsen la formación de profesionales capacitados en el abordaje de las problemáticas sociales que por razones de género y distinciones de clase, resultan ser excluyentes y lesivas de derechos, apuntando a la generación de conocimientos y capacidades que contribuyan a una transformación socio-cultural que contemple y respete los derechos individuales y colectivos de la comunidad.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN DE COMUNICADORES/AS

El terreno del discurso social, la cultura y la comunicación es un campo de negociaciones, conflictos y acuerdos del orden del sentido. En este contexto, la comunicación aparece como vehículo para la transformación social y el género, no sólo como una categoría de análisis, sino también como una dimensión que está encarnada en los cuerpos y las subjetividades y un punto base que es necesario indagar y desandar para comprender las posibilidades de acción de los/las individuos/as en un contexto socio-cultural donde se da el cruce de los sistemas como fuerzas coercitivas con la capacidad de agencia de los actores sociales que desde la subjetividad son capaces de apropiarse, negociar o cuestionarlo, entre la reproducción de su lógica y la capacidad de transformarla.

Con el doble propósito de brindar elementos para contribuir a una lectura de los procesos comunicacionales desde una perspectiva de género e identificar desde la comunicación los sentidos que se producen en relación al género en los procesos sociales, en el marco del seminario “Comunicación para el cambio social desde una perspectiva de género” nos preguntamos, ¿cómo es abordada la articulación género/comunicación? ¿Por qué hemos de incluir el enfoque de género en la comunicación? ¿Cuáles son los aportes de esta perspectiva al campo académico-profesional de los/as comunicadores? ¿Qué alcances tiene para la sociedad?

Los aportes de los estudios culturales, las teorías de género y la perspectiva de la comunicación para la transformación social resultan sumamente pertinentes para leer e indagar la articulación género/comunicación atendiendo, por ejemplo, a la reproducción mediática de estereotipos que ya existen en la cultura y que a la vez se van remodelando y reconstruyendo cuando no hay una visión crítica o cuando los comunicadores no tienen elementos para abordar la perspectiva de género.

En los medios de comunicación, la mujer sigue siendo interpelada de manera preponderante como objeto del deseo masculino desde una lógica que mercantiliza su cuerpo, y la ancla a su rol reproductivo y doméstico como madre abnegada o como víctima. Estas imágenes tienden a presentarse como paradigmas de nuestra identidad y, dado su funcionamiento actual, llevan a que la diferencia sexual se presente como la pauta básica para la construcción y la estructuración de subjetividades.

Sin embargo, el punto central a poner en cuestión es el reduccionismo implicado en discursos de este tipo: hablar de conformación de subjetividades implica hacer manifiesto que toda identidad se estructura sobre la base de una multiplicidad de variables entre las que el sexo biológico y el género son sólo unas de entre variadas posibilidades. Estas formas discursivas restringen la posibilidad de pensar en términos de identidades múltiples, donde la conformación identitaria de las personas se vincula a campos de experiencia más amplios que la diferencia sexual. Pensar desde el diálogo entre la comunicación y el género no sólo implica fortalecer la mirada crítica en relación a los sentidos hegemónicos que reproducen los medios masivos, sino también orientar la mirada sobre las prácticas de investigación, de producción comunicativa, de planificación y gestión de la comunicación en distintas organizaciones y en los espacios de formación y capacitación en comunicación.

En este marco, hay un conjunto de preguntas que es necesario plantearse para definir una currícula que aborde la perspectiva de género en las carreras de comunicación: ¿cuál es la visión o cuáles son las visiones de mundo que sustentan el sistema de formación de profesionales en comunicación?, ¿para qué y para quién es el conocimiento que creamos o que reproducimos?, ¿qué valores y qué posibilidades de futuro alimentan y cuáles ignoran?, ¿cuál es el tipo de sociedad en que se sustenta o se propicia en el plan de estudios?, ¿cuál es el concepto de persona que orienta al plan de estudios?, ¿es este un concepto inclusivo o exclusivo?, ¿cuáles son los valores y actitudes sobre equidad, solidaridad, creencias y costumbres en que se sustenta y a la vez propicia el plan de estudios?, ¿a quién va dirigido el proceso de formación? Proponemos entender al género como una categoría de análisis transversal en todo el proceso comunicativo.

Esto necesariamente implica dos premisas: que los y las comunicadoras tengan elementos para trabajar la perspectiva de género en el tratamiento, redacción, publicación de diversos textos periodísticos, formación que debemos proponer para los profesionales egresados de universidades públicas. Y que los criterios editoriales también contemplan y trabajen desde una perspectiva de género, esto es no situar a las noticias de violencia doméstica en policiales, no construir nudos temáticos que naturalizan los gravísimos problemas como por ejemplo el de la trata, por citar solo un ejemplo.

En este sentido, es necesario que toda la información, todos los temas sean tratados bajo la perspectiva de género. Es decir, no solamente los que incluyan mujeres, gays o transexuales; se trata de ir más allá de una imagen puramente cuantitativa del género en los medios, analizando cómo los estereotipos de género están presentes en las rutinas y prácticas de la producción de noticias y otros productos comunicativos. Consiste en tomar en cuenta a la hora de elaborar determinados contenidos que la realidad está construida bajo premisas genéricas.

Con toda esta consideración estimamos básica la formación integral del/la comunicador/a desde una mirada desnaturalizadora y crítica de los lugares comunes que tienden a reproducir prejuicios, estereotipos y enunciados discriminatorios desde una perspectiva de género. Porque trabajar la comunicación desde un enfoque de género comprendido como la construcción cultural de las sexualidades, es trabajar a favor del acceso y participación en las manifestaciones de la vida cultural, la libertad de expresión, el derecho a la información, la educación y esparcimiento sin restricción ni diferencia según lo que seamos, promoviendo además que el Estado garantice estas acciones.

TRANSFERENCIA DE LOS CONOCIMIENTOS EN COMUNICACIÓN Y GÉNERO EN ESPACIOS DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL

Desde su creación, el Centro de Comunicación y Género ha promovido diversos procesos formativos de comunicación/educación y género en espacios de educación no formal, tal es el caso de los dos proyectos de extensión universitaria ejecutados. El primero, denominado “Talleres sobre La participación política de las mujeres en el territorio: sentidos y saberes emergentes”, tuvo como objetivo relevar los sentidos y prácticas que las mujeres tienen en relación a la política como parte de su trabajo territorial. Se trató de un proyecto encarado desde la comunicación para el cambio social, perspectiva que tiende a generar propuestas de cambio a partir de una revisión crítica y transformadora de la vida cotidiana.

El proyecto entiende a la política no como un partido ni como gobierno, sino como la gestión colectiva de acciones para el bien común que surgen de las necesidades sentidas en el territorio, es decir, el espacio geográfico donde se emplaza la vida cotidiana y desde el cual se genera la acción comunitaria. El otro proyecto se llamó

"Taller de Jóvenes y Comunicación", Observatorio de medios y jóvenes, Unidad de Prácticas y Centro de Extensión Comunicación y Género Facultad de Periodismo y Comunicación Social, (La Matanza).

Teniendo como base estas experiencias, el Centro de Género coordina actualmente un proyecto de voluntariado universitario denominado "Escuela Media N°2: talleres de comunicación, educación y género", acreditado en el marco del Programa Nacional de Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación de La Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias, años 2011/2012.

Dicho proyecto consiste en la ejecución de talleres cuya propuesta se orienta a mirar críticamente los medios de comunicación social desde un enfoque de género, partiendo de los universos temáticos de los sujetos y tomando como puntapié inicial sus ideas de futuro y consumos culturales. Buscamos problematizar nociones, estereotipos, mitos, prejuicios, presentes en los diferentes productos culturales en diálogo con las prácticas cotidianas de los alumnos. Dicho proyecto está orientado a la promoción de estrategias didácticas en las cuales los medios de comunicación son los disparadores centrales para promover el debate y la interpelación, sustentando el proceso formativo en el interaprendizaje y buscando además el rol protagónico de los estudiantes.

A modo de cierre, los estudiantes concluirán la propuesta con la producción de mensajes propios a través de tres lenguajes comunicacionales: fotográfico, radiofónico y audiovisual, pudiendo elegir el soporte técnico necesario (redes sociales, blog, radios virtuales, etc.) que serán expuestos en una muestra en el marco de la Escuela Media N° 2, y en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Es necesario remarcar que si bien los principios pedagógicos que orientan la intervención formativa se circunscriben en la educación popular (donde el eje central es promover procesos formativos liberadores), perspectiva que consideramos pertinente para coordinar prácticas pedagógicas en espacios no formales, en la EEMN° 2 se presenta un desafío complejo que nos invita a posicionarnos en una vigilancia permanente respecto de nuestros hábitos formativos y de nuestras herramientas didácticas.

Decimos esto porque si bien la lógica de los talleres está pensada en y para espacios no formales, con la búsqueda de participación activa y permanente de lxs sujetxs de aprendizaje, no podemos dejar de leer las claves simbólicas y de identificación de los mismos, dado que la propuesta de los talleres se desarrolla en un espacio institucional formal, donde los procesos de enseñanza-aprendizaje están atravesados por enunciados institucionales con características determinadas, como por ejemplo, la meritocracia, la obligación de permanecer el lugar, la evaluación acreditadora, entre otros. Esto no lleva a ubicarnos en un lugar de formadores en constante vigilancia de nuestras propias herramientas de promoción de la formación.

La propuesta la desarrollamos en el marco de la asignatura “construcción de la ciudadanía”, perteneciente a la secundaria básica. Trabajamos con dos cursos, un primer año, y un segundo año, que hacen un total de casi 40 chicxs. Hasta la fecha, llevamos ejecutados dos encuentros, en los cuales comenzamos a problematizar, a partir de canciones propuestas en base a un diagnóstico previo, los estereotipos de género. Fue recurrente la figura de la mujer ligada a la maternidad e inhabilitada al placer sexual que no estuviera enmarcado en límites morales de una sociedad heterosexista. El amor en los relatos aparecía como un acto social que necesariamente implica dolor para las mujeres; toda mujer que deseara romper con los mandatos establecidos, dejaba de considerarse digna de derechos, y única merecedora del estigma, comprendido como desprestigio social. Por su parte, la figura del varón apareció en los trabajos y narrativas, como sujetos proveedores no sólo lo económico, sino sexual, donde la poligamia como requisito heterosexual, conlleva a consolidar un estatus de prestigio social. No obstante, hubo una crítica generalizada a los padres que no asumen responsabilidad sobre el reconocimiento y crianza de lxs hijxs.

Consideramos que ahondar en temáticas de género implica poner en discusión un material que si bien es social porque nuestras vivencias están atravesadas por significantes culturales, nunca deja de ser personal y con fuerte carga emotiva. Posiblemente, poner en diálogo nuestras experiencias como sujetxs sociales y transformadorxs, nos posibilite continuar con la promoción de procesos formativos que boguen por la igualdad de todxs nosotrxs.

A MODO DE CIERRE

Las ideologías sexuales impregnan todo el universo de significaciones y de representaciones que se despliega en torno a nociones como igualdad y diferencia; democracia; ciudadanía; participación y representación. Y es en ese horizonte de lo cultural donde (también) lo emancipatorio toma forma, ya que no hay cambios políticos radicales sin una interrogación acerca de los modos de expresarse, de representarse y de comunicarse de las identidades a través de los discursos sociales. Es ahí donde se da la batalla entre lo hegemónico y lo contrahegemónico, lo dominante y lo subalterno, lo unánime y lo divergente, lo legitimado y lo excluido.

Acudimos a un contexto, donde los discursos y las instituciones ya no pueden interpelar a una sola dimensión de nuestra identidad, ni pensarla de manera fija e invariante, comienza a cuestionarse el modelo binario rígido de la sexualidad humana, a darse revisiones cada vez más profundas de las instituciones sociales y a elaborarse discursos que buscan un modo de ser y estar en el mundo que nos represente a todxs. En este marco, nos encontramos en un escenario propicio para la proliferación de producciones académicas que tienen al género como eje de análisis.

Resulta fundamental profundizar la discusión sobre el género en el marco de las Ciencias Sociales y en el campo de la Comunicación, en particular, porque se trata de una dimensión constitutiva de las relaciones sociales, mediadas por una lógica de poder cuyos dispositivos y formas de funcionamiento operan en el orden de lo simbólico y delimitan marcos de acción de los y las ciudadanos/as en función de las diferencias.

Los valores en los que tradicionalmente se asienta la educación de nivel superior, sobre todo aquella de carácter universitario que haya sido capaz de desarrollar un auténtico ethos académico, con su énfasis en la significación del mérito como criterio básico para la asignación y logro de posiciones, de la libertad intelectual como condición para la indagación de lo desconocido y para la comunicación de las ideas y opiniones, y del pluralismo como expresión de la diversidad y de un estilo democrático de convivencia social, tienen una importancia que no se puede desconocer para la conformación de una sociedad abierta y democrática.

Una sociedad democrática requiere de ámbitos adecuadamente resguardados y protegidos, como el de las universidades, donde sea posible la discusión libre e independiente de las ideas sin ningún tipo de temor por las consecuencias a que ello pudiere dar lugar, que es en el fondo el verdadero fundamento de una autonomía institucional bien entendida. Es la sociedad como conjunto la que tiene un interés primordial en sostener ese tipo de bienes públicos, más allá de los intereses particulares que puedan legítimamente existir.

Convenimos a la luz de este y tantos debates que se han dado en los últimos años que la verdadera democratización tiene que ver con la capacidad del sistema de atender las demandas sociales de los grupos más postergados. Con esta meta, la universidad debería articularse con el conjunto de las políticas del Estado para fomentar la producción de conocimiento para la resolución del interés común. Resulta primordial, en este marco, hacer eje en la función social que debería poseer todo saber. Nos referimos particularmente a la dimensión crítico -social que debería tener la formación universitaria para promover el cambio y la emancipación de los grupos más desprotegidos. En esta categoría, ingresarían en la agenda cuestiones de opresión por razones de género entre otras múltiples variables como materias a tematizar.

En este contexto rescatamos la importancia de discutir “qué carreras necesitamos”, qué “perfil de estudiantes” es el deseable para el país, qué tipos de “docentes” necesitamos, y, por último, reflexionar sobre qué estructuras de poder entran en juego en el debate y que podrían ser modificadas, para lo cual la aplicación de la perspectiva de género resulta fundamental. Transformar el perfil profesionalista de las universidades, orientar las investigaciones, desarrollar prácticas sociales permanentes, poner en el tapete la cuestión de género para contribuir a una formación crítica y avanzar en una evaluación de calidad y una actualización constante de planes de estudio, son algunas de las múltiples dimensiones que adquiere el debate sobre la articulación universidad y políticas públicas/educativas.

En este marco, anudar la perspectiva de género en la comunicación nos da la posibilidad de reconocer, pensar y proponer modos de gestionar la comunicación que tiendan a problematizar el modelo hegemónico de toma de decisiones en diversos ámbitos de intervención. Trabajar para la transformación social con enfoque de género y desde la comunicación supone identificar y promover

prácticas que tiendan a producir estrategias comunicacionales que incluyan de manera transversal la dimensión de género. Que partan de la subjetividad de quienes las formulan y contribuyan a subvertir estereotipos sociales que condicionan y reproducen la exclusión social.

Para que esta posibilidad ocurra y no se transforme en utopía, no solo hay que garantizar las leyes para hacerlo sino contribuir desde la comunicación a la posibilidad de generar sentidos que problematicen los lugares comunes que enuncian a lo femenino, lo masculino, lo gay y en definitiva los géneros. Pensar la comunicación es hacer gestión del proyecto político. De manera que para aportar a una comunicación popular, alterativa y transformadora, el enfoque de género es una premisa indispensable.

BIBLIOGRAFÍA

BELLUCCI, MABEL Y RAPISARDI, FLAVIO: “Identidad, diversidad, y desigualdad en las luchas políticas del presente”, en BORÓN, ATILIO (comp.), *Teoría y filosofía política*, Eudeba, Buenos Aires, 1997.

CANO, DANIEL: *La Educación Superior en la Argentina*, Buenos Aires, FLACSO/CRESALC-UNESCO/ Grupo Editor Latinoamericano, 1985.

DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA: *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005.

ELIZALDE, SILVIA Y OTROS: *Género y sexualidades en las tramas del saber*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2004.

FOUCAULT, MICHEL: *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Siglo XXI, 1976.

FRASER, NANCY: *Crítica social sin filosofía: un encuentro entre el feminismo y el posmodernismo*, Buenos Aires, Feminaria, 1992.

GÓMEZ, HÉCTOR: “Figuras del pensar: los estudios sobre el consumo cultural en América Latina y la organización del campo académico de la comunicación en México”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. XII, México, Universidad de Colima, 1996.

HOBSON, DOROTHY: *Crossroads: The Drama of a Soap Opera*, London, Methuen, 1982.

LAMAS, MARTA: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-UNAM, 1998.

MACKINNON, CATHARINE: *Hacia Una teoría feminista del Estado*, Madrid, Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 1995.

VARGAS, VIRGINIA: “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 7, N° 3, 2001.

VEGA, SILVIA: “Papel del movimiento de mujeres en la Institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas. La experiencia ecuatoriana”, preparado para la Expert Group Meeting on National Machineries, CEPAL, Santiago de Chile, 1998.